



2013, AÑO DE
**BELISARIO
DOMÍNGUEZ**



GACETA PLUS

**Reporte de seguimiento de la Sesión Ordinaria
15 de octubre del 2013**



Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por el Pleno del Senado de la República.

**PRIMER PERIODO ORDINARIO
SEGUNDO AÑO
LXII LEGISLATURA**

Instituto Belisario Domínguez
Dirección General de Difusión y Publicaciones

ESTADÍSTICA DE ASUNTOS ABORDADOS POR EL PLENO 15 DE OCTUBRE DEL 2013

Acta de la sesión anterior	1
Comunicados de la Mesa Directiva	1
Comunicaciones de ciudadanos senadores	4
Comunicaciones Oficiales	2
Minutas	1
Iniciativas	5
Comparecencias	1
Total de asuntos programados	130
Total de asuntos abordados¹	14

¹ El Total de asuntos abordados no contempla las minutas, debido a que ya están contempladas en el rubro de Comunicaciones Oficiales.



INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ
Dirección General de Difusión y Publicaciones

GACETA PLUS
Primer Periodo Ordinario
Segundo Año de Ejercicio
Martes, 15 de octubre del 2013
Gaceta: 31

I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Trámite	Aprobada en votación económica
----------------	--------------------------------

II. COMUNICADOS DE LA MESA DIRECTIVA

1. Sobre los **acuerdos** tomados en **sesión de la Mesa Directiva el 15 de octubre de 2013.**

Síntesis

La Mesa Directiva acuerda **homologar el turno de cinco iniciativas de reformas al COFIPE, en materia de perspectiva de género,** para quedar en las comisiones unidas de Gobernación; y de Estudios Legislativos, Primera.

Trámite	De enterado
----------------	-------------

III. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES

1. De la **Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía,** con la que remite su **Informe de Actividades,** correspondiente al **Primer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura.**

Trámite	De enterado
----------------	-------------

2. De la **Comisión de Desarrollo Municipal**, con la que remite su **Informe de Actividades**, correspondiente al **Primer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura**.

Trámite

De enterado

3. De la **Comisión de Administración**, con la que remite su **Plan de Trabajo para el Segundo Año de Ejercicio de la LXII Legislatura**.

Trámite

De enterado

4. De la **Sen. Gabriela Cuevas Barrón**, con la que remite el **Informe de su participación en la misión parlamentaria a Jordania para evaluar la situación de refugiados sirios**, que se llevó a cabo los días **25 al 30 de junio de 2013**.

Trámite

De enterado

IV. COMUNICACIONES OFICIALES

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

1. Oficio con el que **remite iniciativa de decreto** que reforma y deroga diversas disposiciones del **Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales**.

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto **garantizar el efectivo ejercicio de los derechos políticos**, mediante el establecimiento de instrumentos eficaces para la **integración de las mujeres a cargos de elección popular**. Para tal efecto propone:

- I. Elevar el porcentaje de la cuota de género del 40 al 50%.
- II. Establecer que las fórmulas de candidatos a Senadores y Diputados Federales por ambos principios (mayoría relativa y proporcional) deberán integrarse por candidatos del mismo sexo.
- III. Eliminar la excepción a la aplicación de la cuota de género en candidaturas de mayoría relativa que sean resultado de elecciones internas en los partidos.

Trámite	Turnado de manera directa a las Comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, Primera, el 14 de octubre de 2013
----------------	--

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

MINUTAS

2. Proyecto de decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 37 de la Ley Agraria, dictaminado por la Comisión de Reforma Agraria de la Cámara de Diputados.

Iniciativa presentada por el Dip. Martha Berenice Álvarez Tovar del GPPAN, el 21 de marzo de 2013.

Aprobada por la Cámara de Diputados el 10 de octubre de 2013

Votos a favor	408	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	408
----------------------	-----	------------------------	---	---------------------	---	-----------------------	-----

Sentido de la votación por partido

Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
A favor	183	92	77	21	11	9	15	0
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0

Síntesis

El proyecto de decreto pretende aumentar la participación de las mujeres en las comunidades y órganos ejidales. Para tal efecto establece que la candidaturas a puestos de elección que integran el comisariado ejidal y el consejo de vigilancia, deberán integrarse por no más del 60% de candidatos de un mismo género, pudiendo aspirar

a cualquiera de los puestos indistintamente. Del mismo modo, se procurará la **integración de las mujeres en las comisiones y secretarías auxiliares** con las que cuenta el comisariado ejidal.

Trámite	Turnado de manera directa a las Comisiones Unidas de Reforma Agraria y de Estudios Legislativos, el 14 de octubre de 2013
----------------	---

V. INICIATIVAS

1. *Proyecto de decreto que reforma el artículo Tercero Transitorio y adiciona los artículos Décimo Tercero y Décimo Cuarto Transitorios del Decreto por el que se expide la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, presentado por los Senadores Omar Fayad Meneses, Teófilo Torres Corzo, Ivonne Liliana Álvarez García, Fernando Yunes Márquez, María del Pilar Ortega Martínez e Iris Vianey Mendoza Mendoza.*

Síntesis

La iniciativa propone **ampliar 12 meses más** el plazo para llevar a cabo la **evaluación y certificación** de los integrantes de las **Instituciones de Seguridad Pública**; precisando que el Gobierno Federal, las entidades federativas y los municipios deberán hacer las **previsiones presupuestales necesarias** para el cumplimiento de este propósito.

Asimismo, se dispone que el **Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, deberá presentarse al Senado de la República a los seis meses de haberse iniciado el plazo ampliado, para informar sobre el avance de la certificación de las policías.**

Trámite	Turnada de manera directa a las comisiones unidas de Seguridad Pública, y de Estudios Legislativos, Primera, el 14 de octubre de 2013.
----------------	--

2. *Proyecto de decreto por el que se reforman la fracción X del artículo 34, así como la fracción X del artículo 40, ambos de la Ley Orgánica del Administración Pública Federal y se adiciona un segundo párrafo a la fracción III del artículo 11 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, presentado por las Senadoras Margarita Flores Sánchez, Hilda Esthela Flores Escalera, Mely Romero Celis, Lisbeth Hernández Lecona, Ivonne Liliana Álvarez García, Ma. del Rocío Pineda Gochi y Angélica Araujo Lara, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa pretende promover oportunidades empresariales, de autoempleo, de constitución de cooperativas y de inicio de empresas propias que permitan la **inclusión laboral de personas con discapacidad.**

Trámite	Turnada a las Comisiones unidas de Gobernación, y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	---

3. *Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, para crear el fondo de capitalidad, presentado por la Sen. Gabriela Cuevas Barrón, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

La iniciativa propone la creación del Ramo General 42 **"Fondo de Capitalidad"**, con el objeto de **compensar con recursos Federales al Distrito Federal**, hasta por un monto equivalente al 30% de la inversión física realizada en el ejercicio fiscal anterior por el D.F. (**9,000 millones de pesos aprox.**), los cuales se destinarían a cubrir los gastos de **inversión en servicios públicos básicos, en materia de agua, drenaje, recolección y tratamiento de desechos sólidos, transporte público, salud y seguridad pública**, entre otros.

Trámite	Turnada a la Cámara de Diputados por no competencia
----------------	---

4. *Proyecto de decreto por el que se adiciona el treceavo párrafo al artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por la Sen. María Elena Barrera Tapia, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.*

Síntesis

La iniciativa propone instituir en la Constitución que toda persona tiene derecho a la seguridad social para lograr una vida digna y decorosa, precisando que el Estado garantizará el ejercicio de este derecho.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, de Seguridad Social y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	---

5. *Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 2, 3, 4, 5-A y 19 de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, para establecer un gravamen especial a la comida chatarra, presentado por el Sen. Armando Ríos Piter, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa propone gravar con un impuesto del 8% a los alimentos y bebidas con alto contenido de proteínas de origen animal, aditivos como conservantes, colorantes y potenciadores del sabor, abundante cantidad de azúcares simples, grasas saturadas, colesterol y sodio, y bajo o nulo de fibras y vitaminas o elevado aporte calórico por ingesta (comida chatarra).

Trámite	Turnada a la Cámara de Diputados por no competencia
----------------	---

VI. COMPARENCIAS

1. Comparecencia del Doctor José Antonio Meade Kuribreña, Secretario de Relaciones Exteriores, para el análisis de la política exterior del Primer Informe de Gobierno del Presidente de la República.

Síntesis

El secretario de Relaciones Exteriores José Antonio Meade Kuribreña explicó que existe un **diálogo intenso entre la dependencia a su cargo y el Senado de la República**, para dar seguimiento a la política exterior del Estado.

El Canciller señaló que la Secretario de Relaciones Exteriores tiene tres prioridades:

- I. Posicionar al país como un **destino a la inversión extranjera**.
- II. Fomentar la **defensa de los derechos humanos de los connacionales** en el extranjero.
- III. Dotar al **Estado de Derecho** de las características fundamentales para el **crecimiento democrático del país**.

Meade Kuribreña detalló los avances de la política exterior y los acercamientos con los países de la **región latinoamericana enfatizando, las relaciones vinculatorias con Brasil, Colombia, Chile, Argentina y países de Centroamérica**. Del mismo modo, hizo referencia a la participación de México en diversos foros de integración con estos países, destacando los trabajos de consolidación con los países de la **Cuenca del Pacífico**.

También hizo referencia al trabajo desarrollado con los gobiernos de **EUA y Canadá**; y advirtió que las reuniones de trabajo entre el gobierno de México y de los EUA favorecen la cooperación y respeto mutuo entre los dos países.

Intervención de legisladores

Sen. Manuel **Bartlett** Díaz del GPPT
Sen. Juan Gerardo **Flores** Ramírez GPPVEM
Sen. Dolores **Padierna** Luna GPPRD
Sen. César Octavio **Pedroza** Gaitán del GPPAN
Sen. Teófilo **Torres** Corzo GPPRI
Sen. Mónica **Arriola** Gordilla del PNA
Sen. Margarita **Flores** Sánchez del GPPRI
Sen. José Ascención **Orihuela** Bárcenas del GPPRI
Sen. Ana Gabriela **Guevara** Espinoza del GPPT
Sen. Salvador **Vega** Casillas del GPPAN
Sen. Marcela **Torres** Peimbert del GPPAN
Sen. Manuel **Camacho** Solís del GPPRD
Sen. Fidel **Demédicis** Hidalgo del GPPRD
Sen. Miguel Ángel **Chico** Herrera del GPPRI
Sen Carlos Alberto **Puente** Salas del GPPVEM
Sen. Lucero **Saldaña** Pérez del GPPRI
Sen. Layda **Sansores** San Román del MC
Sen. Rabindranath **Salazar** Solorio del GPPRD
Sen Luz María **Beristain** Navarrete del GPPRD
Sen. Laura Angélica **Rojas** Hernández del GPPAN
Sen. Silvia Guadalupe **Garza** Galván del GPPAN.
Sen. Marcela **Guerra** Castillo del GPPRI.

LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA INFORMÓ QUE SE PUBLICARÁN EN LA GACETA LOS TURNOS RESPECTIVOS DE LAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO INSCRITAS EN EL ORDEN DEL DÍA, EXCEPTO AQUELLAS QUE SEAN RETIRADAS A PETICIÓN DE SUS PROMOVENTES.

DEL MISMO MODO, LAS EFEMÉRIDES Y LOS PRONUNCIAMIENTOS EN LA AGENDA POLÍTICA SERÁN PUBLICADOS DE MANERA ÍNTEGRA EN EL DIARIO DE LOS DEBATES.

SIENDO LA 15:56 HRS SE LEVANTÓ LA SESIÓN Y SE CITÓ PARA LA PRÓXIMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2013 A LAS 11:00 HRS.

